


ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 1607-14

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Ahuachapán 15 de Julio del 2014** No.Orden:160/2014

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

MEDIANA

HASGAL, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
600	Cada Uno	CODIGO:80602065, YARDAS DE FRANELA LISA EN COLORES CELESTE Y ROSADO	\$1.45	\$870.00
-	-	TOTAL.....	-	\$870.00
		SOLICITO: ROPERIA.		

SON: Ochocientos Setenta 00/100 dólares



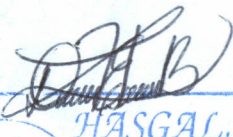
OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1-Fondo General, Acuerdo Ministerial # 44.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de entrega: 10 DIAS HABILES.**
- * **Coordinar entrega con Guardaalmacén al 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN.

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 DIRECTOR Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director	 JEFE UACI Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 HASGAL, S.A. DE C.V. Firma y Sello del Suministrante
--	---	--

REG: 609-6
TEL.: 2250-8202 / 2250-8226
LICITACIONES

TRIPLICADO